

apartamento en venta Gijón Centro 33201, Gijón



Le presentamos este exclusivo apartamento de 50 m², diseñado para ofrecer confort, accesibilidad y funcionalidad en un entorno moderno y elegante. Una excelente oportunidad tanto como residencia habitual como inversión inmobiliaria.~La vivienda se entrega completamente amueblada y lista para entrar a vivir, con una distribución eficiente que maximiza cada espacio y proporciona un ambiente luminoso y acogedor.~Características principales:~50 m² de vivienda perfectamente aprovechados~Amplia plaza de garaje de 25 m²~Trastero independiente de 8 m²~Vivienda adaptada a personas con movilidad reducida, cumpliendo normativa de accesibilidad~Totalmente amueblada y funcional~Ubicada en una zona consolidada, con todos los servicios cercanos, buenas comunicaciones y un entorno cómodo para el día a día.~Este apartamento combina elegancia, comodidad y accesibilidad, convirtiéndose en una opción ideal para vivir o invertir, para más información o concertar una visita, no dude en ponerse en contacto con nosotros.~ Estaremos encantados de atenderle.~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~* Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Galicia (generalmente el 8% (CÁLCULO _), sin perjuicio de tipos reducidos del 7%, 6%, 4%, 3%, aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~* Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~* Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~* Gastos de gestión (gestoría): Los gastos derivados de la tramitación administrativa de la compraventa, incluyendo la presentación y liquidación de impuestos y la inscripción en el Registro de la Propiedad, serán asumidos por la parte compradora, en caso de que decida encargar dichos trámites a un profesional, siendo su importe variable en función del profesional o entidad designada para su realización.~* Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en el

Principado de Asturias puede consultar el portal oficial de los Servicios Tributarios del Principado de Asturias en el siguiente enlace:~ (utilice el formulario para contactar) Patrimoniales-y-AJD.

gegevens woning

Hispacasas id: **6371071**
referentie: **3555_05685**
nabij of in: **Gijón Centro 33201**
regio: **Gijón**
woningtype: **apartamento**
kamers: **1**
opp. woning: **50 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 185.000**

contact

makelaar: **Remax Vetusta**
naam: **inmovilla 9524**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34985061778**